

LA CONSTRUCCIÓN DE LA EQUIDAD: UN RETO DE ESTOS TIEMPOS.

Autor: Lic. Darien Hernández Rodríguez. Email: darienh.prico02@tsociales.co.cu

Resumen

Las prácticas sociales de nuestro proceso revolucionario se han distinguido por sus logros en cuanto a igualdad de oportunidades para ambos sexos (igualdad de género), tanto a recursos, beneficios como a servicios. Sin embargo, nos queda un largo camino por recorrer en cuanto a asegurar que mujeres y hombres tengan una proporción justa de responsabilidades y en consecuencia de beneficios que pueden derivar de las realizaciones de estas (equidad de género).

Introducción

Esta desproporción se manifiesta de forma más inmediata en la permanencia del fenómeno de la doble jornada, las afectaciones a la salud de las mujeres que aparecen como su más cercana consecuencia, las dificultades que continúan presentando algunas para superarse o recalificarse, para el acceso a los puestos de toma de decisiones (tanto por las propias creencias y trabas que imponen los Otros a la promoción femenina, como por los propios argumentos auto-marginadores que esgrimen algunas mujeres ante posibilidades y propuestas de este tipo), y las diferentes formas de violencia familiar como expresión extrema de la inequidad de poderes.

Desarrollo.

A desdén de las concepciones ideológicas dominantes que protegen el lugar de las mujeres y definen deberes y derechos para ellas y los hombres en la sociedad cubana (la Constitución de la República, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de la Familia, los Decretos Leyes que protegen la Maternidad y la Paternidad en Cuba, entre otros) estas manifestaciones sociales dan cuenta de la persistencia de significaciones culturales construidas y reproducidas por la sociedad en su conjunto de forma espontánea y casi inconsciente, que operan como contrasentidos a las aspiraciones del Proyecto Social Cubano.

Por lo tanto, si la igualdad ha significado para las mujeres y para todos los grupos discriminados antes del '59 tener las mismas oportunidades, el logro de la **equidad** se torna más complejo al implicar un conjunto de procesos de ajuste que suponen entre otras cosas, la de-construcción y reconstrucción de los significados sociales en que se soporta la subordinación y desigualdad

vivida históricamente por las mujeres, y la reparación de los daños causados por esta.

La *de-construcción* requiere de la identificación, reconocimiento y desmontaje de las diferentes concepciones hegemónicas del poder masculino sobre las mujeres¹, el cuestionamiento de la construcción histórica de las identidades masculinas y femeninas, así como de los imaginarios respectivos que las instituyen, del monopolio de los hombres a la libertad, al tiempo libre y la noción de asistencia o ayuda², el desmontaje de lo llamado culturalmente público y privado, de los imaginarios que ordenan jerárquicamente las relaciones de género que operando desde las subjetividades en la intersubjetividad, muestran su eficacia como patriarcado de consentimiento (Puleo, A., 2000).

La *construcción* de la equidad implica en primer lugar el reconocimiento de que mujeres y hombres no partimos de la misma base (histórico-cultural) y por lo tanto no contamos con los mismos recursos personales³ ni colectivos⁴ para participar en la toma de decisiones como sujetos de derecho. El reconocimiento de que sigue existiendo una injusta sobrecarga de responsabilidades sociales -sobre todo en el ámbito familiar- para las mujeres, con la consiguiente desidia de muchos hombres en el desempeño consciente de sus funciones a cabalidad (lo cual es ya una desventaja implícita para ellas ejercer liderazgos, participar en estructuras de poder y recalificarse) es otro paso para iniciar el trabajo de concienciación sistemática requerido para construir la equidad de género.

Los estudios de género y sobre Familia en Cuba, dan cuenta de que muchos de los avances logrados en el terreno de emancipación femenina, se han dado con la colaboración de otras mujeres (madres, abuelas, tías, otras parientes) y una extensa red de apoyo social fortalecida con los valores y significaciones imaginarias propias del proyecto revolucionario (la solidaridad, por ejemplo). Pero si bien como dijo Castoriadis⁵, "no hay igualdad sin libertad, y viceversa", la emancipación femenina lograda hasta hoy, no se ha operado con los mismos grados de igualdad necesarios con los hombres, pues han sido otras las que han ocupado los lugares vaciados de responsabilidades

¹ En este sentido, de las prácticas cotidianas de ejercicio del poder dentro y fuera del hogar, de la violencia, de los llamados -por Luis Bonino- micro machismos, entre otros aspectos.

² La obra del reconocido psicoterapeuta argentino radicado en España, Luis Bonino, muestra los múltiples caminos a recorrer en el sentido de la de-construcción de las masculinidades hegemónicas.

³ Sobre todo los referidos a las capacidades y comportamientos auto-referidos: la autoafirmación, la autonomía y la autoestima son ejes importantes en esos recursos personales necesarios potenciar en las mujeres para el desarrollo de relaciones en condiciones de equidad de género.

⁴ La conciencia femenina de género es una de las conquistas aún por desarrollar en todos los sectores y capas de la sociedad, a pesar de los esfuerzos recientes de la FMC en esa dirección.

⁵ Importante filósofo francés.

por los hombres. Deberán emanciparse también los hombres de las significaciones culturales que impiden su plena implicación en las tareas de la educación y cuidado de la familia.

Son entonces las propias significaciones sociales lugar de contradicciones e incongruencias: por una parte, el imaginario social instituyente, nuevo, radical, viene generando cambios en los modos de actuar los hombres en la asunción de responsabilidades en el espacio familiar, pero desde el imaginario social instituido, tradicional, efectivo, se sostienen las resistencias al cambio y a la transformación profunda de las actuales relaciones entre los géneros.

La igualdad y la equidad, por tanto, no se logran por decreto (ni de las personas ni de la Sociedad, aunque la voluntad política del Estado es un factor importantísimo en esas conquistas sociales), sino por una práctica sistemática de desmontaje de los significados culturales que soportan las actuales e históricas relaciones jerárquicas entre los géneros, y el aprendizaje de nuevas formas de relacionarse.

Si bien, las prácticas de vida constituyen un factor mediador en la formación y desarrollo de las ideologías de la cotidianidad (de aquí la génesis del imaginario instituyente, radical), también es sabido que las significaciones imaginarias sociales instituidas históricamente son más difíciles de modificar porque operan desde dentro (lo inter-intrasubjetivo), en las diferentes formas y niveles de expresión de la subjetividad: como representaciones sociales, imaginario individual-grupal-social, esquemas referenciales, en la propia construcción de las identidades, en el auto-concepto, la autoestima, los proyectos de vida, los grados de autonomía conseguida, las prácticas de automarginación, entre otras, de ahí su eficacia y perdurabilidad en el tiempo. Es en este sentido que se presentan las mayores dificultades para lograr el desarrollo de mujeres y hombres en condiciones sociales de equidad.

Por lo tanto, el reto más importante para desplegar la lucha por la equidad está en el desarrollo de estrategias de acción que permitan socavar las bases conceptuales, ideológicas, de contravalores, que obstaculizan el avance paulatino de mujeres y hombres por los terrenos expropiados.

Parafraseando a Ana María Fernández (2000), "Salud -y Equidad, además-hoy es construcción de autonomía para mujeres, de-construcción de poder para varones".

Las ideas de libertad, de igualdad, de justicia y de equidad no son mitos, ni tampoco formas plenamente determinadas, sino significaciones sociales imaginarias que se construyen en las prácticas de las sociedades que parten del principio de la participación y el beneficio para todos y todas los que integran una cultura, rechazando toda autoridad o autoritarismo de unos sobre otras y otros.

Así, la equidad se erige también como un valor que demanda de una cultura de la responsabilidad ("natural" y contractual), del respeto al Otro u Otra, a las diferencias, a la individualidad, a la autonomía, pero al mismo tiempo de amor y consideración al Otro como semejante, para lo cual es necesario la conciencia de los deberes y derechos propios y del Otro/a. Y decimos cultura, porque solo cuando estos trasciendan su función de normas sociales, y se instituyan en la subjetividad colectiva e individual (como inter-subjetividad) como necesidades y saberes, formando parte de los esquemas referenciales con los que operen las colectividades en sus interacciones cotidianas, se convertirán en verdaderos principios reguladores de sus comportamientos, asumidos consciente y críticamente.

Por eso la equidad como cultura debe ser también un lenguaje, un modo de pensar, sentir, de actuar, de expresarse, un proceso que existiendo en la inter-subjetividad permita su subjetivación y objetivación; solo así será un ideal posible de realizarse, una meta alcanzable.

La cultura de la equidad debe fundarse también como una ética de la alteridad, de la diversidad y del diálogo, en tanto la comprensión y el intercambio con Otros y Otras como semejantes, diferentes y diversos, deberán ser sus pilares sociales fundamentales.

Su construcción debe ser progresiva, y a nivel global y local requiere de procesos de empoderamiento⁶ social, psicológico, político, económico, para lo cual es indispensable la definición de políticas estatales y estrategias de acción colectiva (ONG, Organizaciones comunitarias, organismos del Estado, entre otros), que hagan posible su desarrollo. En el caso concreto de Cuba, donde el Estado revolucionario ha brindado desde sus inicios una amplia cobertura constitucional para la igualdad de oportunidades, la conquista de la equidad pasa fundamentalmente por procesos de empoderamiento social y psicológico.

La equidad por tanto, no es un asunto de carácter subjetivo solamente, sino también como hemos explicado cultural, social, política, económica e histórica concreta, razón por la cual se necesita de una visión holística de su dinámica, sostén necesario para una ética profesional y humanista en las acciones de transformación social.

Esta visión y ética profesional será decisiva en la comprensión dialéctica y compleja de las relaciones sociales y en la elaboración de estrategias que estimulen su desarrollo.

⁶ Término Acuñado por los movimientos feministas y de mujeres para descubrir el proceso de toma de conciencia a través del cual -ellas en especial-, superan las desigualdades de género a las que han estado sometidas históricamente.

Resumiendo, la equidad de género la entendemos como la proporción justa de responsabilidades sociales y beneficios personales para hombres y mujeres, a partir de un proceso de potenciación de recursos personales y colectivos que permitan superar las dicotomías y subordinaciones sociales e históricas que han desfavorecido a las mujeres en el acceso a la igualdad de oportunidades. Su concreción en nuestro proyecto social se entrelaza con principios éticos y sociales de justicia, responsabilidad y autonomía.

Esta concepción de equidad en el plano de las relaciones interpersonales privilegia la capacidad de protagonismo individual y colectivo, así como el reconocimiento del otro/a como persona con los mismos derechos, en una sociedad que se basa en el principio humanista de igualdad social, lo que significaría para las mujeres y los hombres en nuestro país la posibilidad de participar consciente, activa e integralmente como personas en todos los ámbitos de la vida, contribuyendo al desarrollo y el disfrute de todos de sus beneficios.

¿Para qué es necesaria la Equidad?

Además de garantizar la institución de una cultura como la que describimos anteriormente, por si misma valiosa y progresista, la equidad garantiza en un proyecto social como el nuestro, la participación conjunta real de hombres y mujeres en la realización de labores y oportunidades sociales, lo que supone no solo ganar espacios para el desarrollo personal y colectivo, sino también para perfeccionar la justicia social.

La equidad como proporción justa de responsabilidades tendría una repercusión positiva en la resolución de los problemas que se presentan en los vínculos de pareja y familiares actuales: una paternidad y sexualidad responsable, vínculos de pareja basados no solo en el amor y el compromiso, sino también en el respeto, la mutua responsabilidad y la eliminación de toda forma de violencia, la participación consciente y plena en el trabajo doméstico, la educación de los hijos, así como en la existencia de un tiempo libre provechoso y equitativo.

Eliminar los malestares que generan la subordinación, el maltrato en cualquiera de sus formas, la desigualdad, la discriminación, la dependencia, son otras de las ventajas que proporcionaría la construcción de la equidad, en la dirección sobre todo, de una sociedad más saludable.

Elementos metodológicos para el logo de la Equidad.

¿Cómo construir o potenciar la Equidad?, es la pregunta que se impone después de las reflexiones para su enunciación.

En cuanto a las experiencias mundiales, las propuestas se centran en dos direcciones: en primer lugar, la necesidad de potenciar el papel de los Esta-

dos en la conformación de políticas que protejan, promuevan y dignifiquen el lugar de las mujeres en las diferentes sociedades, y otras que impulsen la asunción de responsabilidades de los hombres en los espacios que ellos han estado ausentes históricamente.

No se debe olvidar que aún en muchas partes del mundo, muchas mujeres no han conquistado las más mínimas posibilidades de inserción en la vida social, son privadas de sus derechos elementales a la salud, la educación, la cultura, la seguridad, a la independencia económica, de sus derechos constitucionales, legales y hasta de su propia integridad física, espiritual y moral. Mucho más, en algunos países de los llamados eufemísticamente *desarrollados*, sus mujeres continúan enfrentando desventajas económicas y jurídicas, y otras, generalmente las que emigran desde los llamados países del tercer mundo, se ven forzadas a realizar empleos sin ninguna protección legal y económica; por eso estas conquistas requieren de forma imprescindible de la intervención activa de los Estados.

La otra dirección tiene que ver con las problemáticas que se presentan en la vida cotidiana en las relaciones entre mujeres y hombres, que se manifiestan en los malestares generados por las contradicciones presentes en los roles asignados-asumidos, por ende en afectaciones a la salud, en las diversas formas de violencia, en las dificultades para acceder al poder o puestos de toma de decisiones, para la calificación y recalificación técnica, así como en los problemas de funcionamiento familiar. Por eso, las estrategias de acción de los movimientos feministas y de otras organizaciones sociales en el mundo y en Cuba van en la dirección de identificar los malestares que generan las relaciones de desigualdad y subordinación, el develamiento de sus múltiples causas y el trabajo de concienciación sistemática sobre las mismas.

La experiencia que muestran los Estudios de Género sobre el tema se apoyan en los aportes de la Teoría Crítica, estudios avanzados de Filosofía, de Psicología Social, Semiótica, Pedagogía, siendo a nuestro entender las contribuciones más notorias las nociones teórico-metodológicas de **elucidación crítica**, la **de-construcción** y el **análisis genealógico**⁷, que han servido de herramientas para los procesos de cambio que se vienen plasmando tanto en las teorías como en las prácticas profesionales emergentes.

Como expresa Ana María Fernández (1997) al parafrasear a C. Castoriadis: "elucidar es el trabajo por el cual los hombres - agrega ella a las mujeres - intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan". Es una especie de metacognición y meta-acción, con fines de transformación individual y social, es una labor intencional de exploración y revisión de los hechos, pensamientos y supuestos que mostrándose atractivos, invisibilizan otros que generan

⁷ De Cornelius Castoriadis, Jacques Derrida y Michel Foucault respectivamente.

malestar o contradicción, por eso la elucidación requiere de una actividad de-constructiva.

"De-construir es desmontar, problematizar la relación inmediata y "natural" del pensamiento, unido a la verdad y el sentido. Supone una rigurosa problematización de los supuestos hegemónicos que legitiman la búsqueda y garantía del origen como fundamento último de la razón patriarcal" (Fernández, 1997). Implica por tanto, analizar como opera en los mensajes (verbales o escritos) las operaciones de la diferencia y las formas en que se hace trabajar a los significados.

El modo de-constructivo provisto por Derrida articula lo separado y desplazado en las oposiciones binarias para hacer visible la interdependencia de términos aparentemente dicotómicos y permite comprender como sus significados se relacionan con una historia genealógica y particular construidos para "propósitos particulares" en contextos particulares. Hace visible, por tanto, que las oposiciones no son naturales sino construidas.

En tal sentido, la de-construcción puede considerarse una herramienta fructífera para quebrar el hábito de pensar las categorías conceptuales como ahistóricas y universales (esencias, origen). Este método se vuelve imprescindible entonces para desmontar las falsas "esencias" de las categorías mujer, hombre, familia, amor, felicidad, pareja, entre otras, indagando por los orígenes de sus definiciones *modernas*.

El análisis genealógico por su parte, permite encontrar los puentes entre estas narrativas (tanto teóricas como en los mensajes de la cotidianidad) y los dispositivos históricos - sociales - políticos - subjetivos que las sostienen.

La elucidación crítica, la de-construcción y el análisis genealógico son a la sazón, nociones teórico-metodológicas que articuladas entre sí, sirven de herramientas para realizar las operaciones de desmontaje y resimbolización del discurso y las prácticas discriminatorias de género.

En este sentido, los grupos de reflexión de mujeres y de hombres, los talleres de capacitación como estrategias de empoderamiento, los grupos formativos (escuelas para padres y madres, grupos de mujeres, de hombres, etc.), los grupos para el desarrollo personal y de autoayuda, han sido procedimientos empleados por algunos profesionales de las ciencias sociales y humanísticas con estos aportes, para aplicarlos en el campo de las problemáticas de la desigualdad y las contradicciones generadas por ellas en la vida cotidiana. La identificación y el reconocimiento de los malestares que producen la subordinación y las asignaciones culturales a los roles de género, la de-construcción de las significaciones colectivas imaginarias y su resimboliza-

ción⁸ son algunos de los pasos seguidos como tendencia en estas experiencias que trabajan con la perspectiva de la transformación social, específicamente, desde el enfoque de género.

Son procedimientos que se constituyen en ejercicios de reflexión, de toma de conciencia, con la pretensión de desarrollar modos diferentes de establecer vínculos humanos entre hombres y mujeres.

Los grupos de reflexión son una vía óptima de producción de pensamiento colectivo, facilitan el debate grupal y la reflexión interna de cada mujer consigo misma, tienen la clara intención de estimular el cuestionamiento colectivo de lo obvio, lo cotidiano, lo asumido acríticamente, así como de las contradicciones en los modos de relacionarse las mujeres con los Otros/as y consigo mismas, desarrollando la capacidad de reflexividad o juicio crítico.

Tienen sus antecedentes más inmediatos en la concepción de grupos operativos de Enrique Pichón Rivièrre, fundador de la Psicología Social Argentina, y es considerado como una modalidad de estos grupos. Su aporte y punto de contacto con los grupos operativos, están al decir de Pichón Rivièrre, en su cometido: el análisis de las ideologías, que "es una tarea implícita en el análisis de las actitudes y del esquema conceptual referencial y operativo".

Su objetivo es similar al de los grupos operativos: "la movilización de estructuras estereotipadas", para ello se hace necesario el "cuestionamiento de creencias, pautas y actitudes relativas al hecho de ser mujer (y hombres, pues se conoce de la aplicación de estas experiencias), sus lugares en la sociedad, así como también de las ideologías que los sustentan".

Por eso se plantea que la tarea implícita de los grupos de reflexión de mujeres es el cuestionamiento de la condición femenina y masculina, así como revelar las condiciones de su producción, independientemente de los temas específicos que se discutan.

La propuesta metodológica de estos grupos según la experiencia de sus practicantes, se basa en tres momentos: la visualización de lo cotidiano, el repensar lo obvio e incluir lo omitido en la cotidianidad femenina (masculina en el caso de los hombres) y la resignificación de lo tradicionalmente asumido.

Los grupos de reflexión tienen tres momentos fundamentales: el primero es de aproximación, el segundo de desarrollo y el tercero de cierre, los cuales no distan de los momentos generales por los que deben transitar los grupos, de acuerdo a los aportes de la psicología Social.

⁸ La maternidad, el amor y el vínculo de pareja, la sexualidad, el cuidado de los Otros y el autocuidado son algunos de los temas que deben ser sometidos a procesos de de-construcción y resignificación en grupos de mujeres; en grupos de hombres, la paternidad, la expresión de los afectos, la sexualidad y el vínculo de pareja, el cuidado de los otros y el ejercicio de la autoridad o poder.

Se plantea que el desarrollo de esta técnica ha estado a cargo de Alejo Dellarosa, quien lo consideró como un instrumento para la formación de coordinadores de grupos en general y de grupos terapéuticos en particular.

El inicio de su historia se remonta al año 1970, cuando la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo lo adoptó como una modalidad de los grupos operativos. Otra vertiente se remonta a los grupos de mujeres que a partir de los años '60 se desarrollaron en los EE.UU. cuando se impulsaba el movimiento de liberación femenina en ese país, constituyéndose no solo como espacios de encuentro entre mujeres, sino también como lugares de redescubrimiento de su capacidad de ser individuos sociales.

En 1981, la experiencia de grupos de reflexión también se desarrolla en el seno del Centro de Estudios de la Mujer en Argentina, convirtiéndose en espacios de conexión entre los resultados de conocimientos, investigaciones y producciones académicas de los estudios de la Mujer y los cuestionamientos, inquietudes y experiencias de las mujeres, produciéndose un intercambio dialéctico entre el desarrollo de esos saberes y las necesidades y vivencias cotidianas de las mujeres.

Sus efectos más notorios según las experiencias realizadas en América Latina, EE.UU. y España son:

- la comprensión paulatina del carácter histórico, social y cultural de las identidades de sus integrantes,
- la conciencia progresiva de cómo la socialización (primaria y secundaria), el imaginario y las prácticas las/los instalan en las posiciones relacionales de dependencia o independencia e impiden su autonomía, así como también el dolor que produce este descubrimiento,
- el modo en que surgen, se incrementan y/o recuperan las funciones yóicas que suelen estar frecuentemente restringidas en las mujeres, como: la capacidad de observación, la capacidad para formularse nuevas interrogantes, en correspondencia, el desarrollo del juicio crítico, la adopción de una actitud reflexiva en lugar de la habitual "aceptación ingenua" de las situaciones en las que se ven implicadas las mujeres [sic], la discriminación de sus afectos y su mediatización, y la recuperación de la palabra al servicio de otros fines que no sean la queja, tan frecuente en el discurso de las mujeres.
- El descubrimiento de que entre mujeres o entre hombres se puede establecer un intercambio provechoso y productivo.
- En el caso de las mujeres, además, reconocerse como sujetas valiosas, productoras y transmisoras de cultura, con posibilidades de ser reales protagonistas de sus vidas.

- La indignación al darse cuenta de que contribuyen con sus prácticas, imaginario y modos de relacionarse a perpetuar una ideología que las ubica en el lugar de las oprimidas.
- La satisfacción y alegría por los aprendizajes realizados, y por compartir un ámbito que hasta ese momento consideraban individual y solitario: descubrir que lo mismo les pasa a muchas, aunque a cada cual con ciertas especificidades.
- La emergencia de un profundo sentimiento de solidaridad entre mujeres y de defensa de sus derechos individuales y colectivos.

Los Grupos Formativos constituyen otra alternativa metodológica con la que se ha venido trabajando los malestares de la cotidianidad, es el método de investigación (-acción) principal de la Metodología de los Procesos Correccionales Comunitarios, del Centro Marie Langer en Madrid, España, desarrollado por la prestigiosa psicóloga argentina Dra. Mirtha Cucco y el destacado psicólogo del mismo origen Luís Losada. Esta técnica encuentra también sus antecedentes en los Grupos Operativos de Pichón Riviére. Sus experiencias por más de 25 años en España, Argentina, Perú, Cuba y Bolivia, avalan su científicidad y validez.

Su eje teórico-metodológico son los Indicadores Diagnósticos de Población (IDP) sobre los cuales gira este método, recreados a su vez en el juego dramático como recurso metodológico principal⁹, que es un disparador de la reflexión grupal, en tanto su objetivo fundamental es traer recortes de la vida cotidiana a escenas, constituidas parte del espacio grupal.

Los IDP, son formulaciones teóricas que expresan las contradicciones que se presentan en la vida cotidiana entre las asignaciones socio-culturales a los roles y las conductas socialmente deseables y saludables¹⁰. Por lo tanto su valor esencial radica en que permiten visualizar y hacer pensar lo no pensado, poner la mirada en los déficits del desarrollo (según una concepción diferente de lo saludable), y advertir las vías para su resolución, de aquí su valor descriptivo y predictivo.

Esta metodología cuenta con diferentes programas, entre ellos el programa matriz de Escuela para Padres, con un conjunto de sesiones que trabajan en torno al cuestionamiento de las pautas de crianza en el espacio familiar, los roles asignados-asumidos a hombres y mujeres, niñas y niños, el proceso del crecer y sus diferentes etapas, por lo que su virtud fundamental respecto a

⁹ Recurso elaborado y desarrollado por la Dra. Alicia Minujin, destacada psicóloga y experta en trabajo grupal.

¹⁰ Desde una concepción de la salud como capacidad centrada en la identificación y resolución de los conflictos y las contradicciones como fuentes generadoras del desarrollo en las diferentes etapas vitales.

la construcción de la equidad, está en que favorece la visualización, reflexión y corrección de las distorsiones en el proceso de socialización¹¹.

Quienes coordinen grupos de reflexión de mujeres y hombres, así como grupos formativos deben tener como requisitos esenciales una sólida formación teórica en la coordinación de grupos y un entrenamiento personal en temas de concientización sobre género y la condición femenina y masculina, pues ambos aspectos permiten evitar la producción de iatrogenias, y garantizan el éxito de las experiencias.

Ambos tipos de grupos, pueden concebirse dentro de las metodologías de investigación-acción, en tanto permiten a los participantes no solo gestionar cambios progresivos en los esquemas referenciales con que interactúan en la vida cotidiana, sino también ser agentes activos de procesos de indagación y auto-descubrimiento colectivo. Son recursos metodológicos que en definitiva hacen a los sujetos partícipes de las experiencias, protagonistas de sus aprendizajes y transformaciones.

Los Talleres de Capacitación constituyen otra alternativa metodológica para realizar los procesos de toma de conciencia para la construcción paulatina de la equidad; se vienen realizando preferentemente con mujeres y hombres profesionales o técnicos que sus prácticas son en las áreas de la salud, la educación, la cultura, la política o en general en puestos de toma de decisiones. Su concepción privilegia el enfoque de género y el enfoque del empoderamiento (empowerment), al dotar de conocimientos sobre el carácter histórico cultural de las relaciones entre hombres y mujeres, las asignaciones y expropiaciones que operan por diferentes mecanismos ideológicos a sus roles y fortalecer nuevas visiones posibles para sus desarrollos. Se realizan sobre diferentes temas de interés y en ellos se utilizan por lo general recursos y técnicas participativas y de la Educación Popular.

En Cuba, los Talleres de Capacitación son una experiencia frecuente de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y especialistas de las Cátedras de la Mujer con líderes y dirigentes de diferentes empresas, instituciones, organizaciones de masas, políticas y de los organismos de la Administración Central del Estado; ha sido el recurso metodológico más extendido en el país para materializar las tareas de sensibilización y concienciación de género, requeridas como parte del Plan de Acción Nacional para el seguimiento de los acuerdos de Beijing (1995).

En América Latina, las experiencias más significativas están en los Programas y Centros de Estudios de la Mujer, en las ONGs, y en organizaciones barriales; sus contenidos y fines giran fundamentalmente en torno a empo-

¹¹ El CENESEX es la institución académica e investigativa del país que nuclea las experiencias cubanas en las aplicaciones de esta metodología.

derar a las mujeres en temas legales, económicos, políticos, sociales, psicológicos, de salud sexual y reproductiva, entre otros temas.

Los grupos de autoayuda y los grupos de desarrollo personal son otros de los recursos metodológicos que se están utilizando emergentemente en algunos países de América Latina y de España. Los primeros se están haciendo fundamentalmente con grupos de mujeres víctimas de violencia, y aunque sus objetivos más cercanos están centrados en la recuperación y reestructuración de la integridad física, psicológica y moral de las mujeres víctimas, sus efectos a más largo plazo permiten la toma de conciencia de género y el desarrollo de vínculos más saludables.

Los segundos, es decir, los grupos de desarrollo personal, son experiencias con una historia más larga dentro de la psicología humanista en los Estados Unidos y localmente en algunas regiones de América Latina, sin embargo, experiencias realizadas en la última década en España por investigadores de la condición masculina¹², han permitido comprender su valor como estrategia que a más largo plazo desmonta las bases ideológicas del patriarcado.

Ambas alternativas (grupos de autoayuda y de desarrollo personal), son de carácter asistencialistas, pero en definitiva, contribuyen a la gestión del bienestar personal de los que lo necesitan, al ayudarlos a desprenderse de los modelos hegemónicos en las relaciones de género, a realizar ejercicios de autocrítica y a desarrollar una ética de la cooperación, el respeto mutuo y la solidaridad.

Bibliografía.

Ares, P. (2000): *Ser Mujer en Cuba: riesgos y conquistas*, en Sarduy, C. y Ada Alfonso: *Género, salud y cotidianidad en el contexto cubano*, Editorial Científico-técnica, La Habana.

Burin, M., E. Moncarz y S. Velázquez (1991): *El malestar de las mujeres: la tranquilidad recetada*. (1ra edición). Editorial Paidós, Buenos Aires.

Caballero, Y. y N. Gutiérrez (2002): *Mujeres académicas: El camino a la autonomía*, Trabajo de diploma, Carrera de Psicología, Universidad de Oriente.

Coria, C. (1986): *El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina*. Editorial GEL, Buenos Aires, p. 162-172.

Cucco, M. (1990): *Metodología de intervención en la comunidad. El grupo formativo*. Presentado en la II Jornada Internacional: Grupo, Psico-

¹² Especialmente por el reconocido psicoterapeuta argentino radicado en España, Luis Bonino.

análisis y Psicoterapia, en *La Intervención Comunitaria desde la perspectiva de la metodología de los procesos correctores comunitarios*, de Rebollar Sánchez, M., material en soporte magnético, CENESEX.

Fernández, A.M. (1997): "Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad"; en "Investigaciones en Psicología", Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, año 2, # 3, Ediciones Fac. Psicología, Buenos Aires.

----- (2000): *Autonomía y de-construcciones de poder*, en Meler, I. y D. Tajer (compiladoras): *Psicoanálisis y Género. Debates en el foro*. Editorial Lugar. Argentina.

Lagarde, M. (1999): *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, España.

Pichón Rivière, E. (1971): *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*, Tomo II, Ed. Galerna, Buenos Aires, p. 278-295.

Puleo, A.H. (2000): *Filosofía, Género y Pensamiento Crítico*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

Rebollar Sánchez, M. A. (coordinadora) (2003): *Intervención Comunitaria: La Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios, una alternativa para el crecimiento humano en la comunidad*. CENESEX.

UNICEF y FMC (2000): *II Taller Nacional de Cátedras de la Mujer y II Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer. Serie Lecturas sobre Género*, La Habana.

Vera Vergara, V. (2003): *¿Ser mujer vs. Ser madre?: El rostro oculto de la monoparentalidad*, Trabajo de Diploma, Carrera de Psicología, Universidad de Oriente.

Vilató, L. y M. Zamora (2000): *Automarginación en mujeres jóvenes*, Trabajo de Diploma, Carrera Psicología, Universidad de Oriente.

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe

Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x